

## CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

**DIA:** 4 de Abril de 2.002

**HORA:** 16:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	19:40
Dr. José Oscar Adamo	16:00	19:40
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:00	16:40
Dr. Julio Nasser	16:40	19:40
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	19:40
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	19:40
Cr. Luis Alberto Martino	16:00	19:40
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	19:40
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:00	19:40
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	19:40
Prof. Miguel Ángel Santillán	16:00	19:40
Ing. Sergio H. Reyes	18:15	19:40
Dra. Ada Judith Franco	16:00	19:40
Cra. Elizabeth Truninger de Loré	16:10	19:40
Cra. Nora Castellanos Oliva	16:00	19:00
Sr. Rafael Cullen	16:00	19:40
Srta. Mariana Elizabeth Cazorla	17:50	19:40
Srta. Inés Rodríguez Quintana	16:00	17:50
Sr. Rubén Marino Cardozo	16:00	19:40
Sra. Susana Felipa González	16:00	19:40

### **CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Ing. Liliana Norma Gray

Prof. Nora María Fabiana Homez

Sr. Manuel Zeitune Hernández

### **CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Sr. Esteban Rey Baños

Sr. Marcelo Patricio Vacca Molina

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Dra. Graciela Lesino Garrido  
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa  
Cr. Héctor Alfredo Flores  
Lic. Claudio Román Maza  
Ing. Edgardo Ling Sham  
Prof. Juan Antonio Barbosa

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Ing. Julio Raúl Delicia  
Prof. Martha Botto de Pocoví  
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad Dra. Graciela Lesino Garrido.

1. Asuntos sobre tablas.

La consejera Pérez de Bianchi solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un despacho de comisión referido a la revisión médica obligatoria para los estudiantes ingresantes.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.  
Se vota y aprueba.

El consejero Martino solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un proyecto de Despacho de Comisión de Hacienda referido al precio de las fotocopias en la U.N.Sa.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.  
Se vota y aprueba.

2. Consideración de Actas 2.001 de las siguientes sesiones del Consejo Superior:

a) Decimotercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.  
Se vota y aprueba.

b) Cuarta Sesión Especial.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.  
Se vota y aprueba.

c) Decimocuarta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.  
Se vota y aprueba.

d) Quinta Sesión Especial.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.  
Se vota y aprueba.

3. Asuntos Entrados:

a) Nota de fecha 27/03/02: Lic. Mercedes Gilobert de Cugat informa sobre cátedra de Epidemiología.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de la Lic. Gilobert de Cugat.

El consejero Solá Alsina mociona que el tema pase a la Facultad de Ciencias de la Salud.

El consejero Adamo coincide con el consejero Solá Alsina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

b) Nota del I.E.M. referida a la segunda cuota del incentivo docente.

El consejero Espíndola mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 4.836/01: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita autorización para el llamado a concurso.

Despacho N° 023/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

El consejero Ramos mociona que se agregue la frase “queda supeditado a la disponibilidad presupuestaria”. Solicita que conste en actas la observación realizada.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto.  
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 17.509/02: Dirección de transferencia al medio eleva proyecto presentado por el Lic. Alberto José Castagnolo para el dictado de los cursos de extensión “Fajas con minitelar” y “Telar de 4 pedales”.

Despacho N° 024/02 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar los cursos de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 013/02: Resolución Rectoral N° 001/02, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual repudia enérgicamente el asesinato del periodista José Luis CABEZAS, suscitado en Pinamar (Prov. Bs. As.) el 25 de enero de 1997.

Despacho N° 028/02 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando homologar el citado acto administrativo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 1.537/01: Resolución Rectoral N° 603/01, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual adhiere a la iniciativa de convocatoria a CONSULTA POPULAR promovida por el FRENTE NACIONAL CONTRA LA POBREZA.

Despacho N° 029/02 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando homologar el citado acto administrativo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 1.202/99: SABINO GARCIA, Ignacio Federico: Solicita reválida de Título Extranjero de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la Universidad Central de Venezuela.

Despacho N° 027/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando otorgar la reválida solicitada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Almazán y Solá Alsina.

9. Expediente N° 20.227/00: Dirección de Sede Regional Tartagal tramita la sustanciación del concurso público para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PERFORACIONES I.

Despacho N° 026/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Ing. Néstor ALÍAS en el cargo mencionado.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

El consejero Solá Alsina propone incluir la frase: “más de 65 años”.

El consejero Martino mociona que la frase propuesta se asuma como una formalidad permanente y para todos, como un artículo de forma.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto, incluida la moción del consejero Martino.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 19.306/01: Departamento Alumnos de Sede Regional Orán eleva nómina de alumnos ingresantes bajo el régimen A.M.25, durante los años 1.997 al 2.001 en la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias.

Despacho N° 030/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el ingreso de los solicitantes.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho y explica el tema.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 42 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 10.590/01: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales tramita la sustanciación del concurso público para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura GEOLOGIA DEL PETROLEO.

Despacho N° 031/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba, sujeto a la existencia de presupuesto.

12. Expediente N° 10.588/01: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales tramita la sustanciación del concurso público para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura GEOLOGIA ESTRUCTURAL.

Despacho N° 032/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba, sujeto a la existencia de presupuesto.

13. Expediente N° 2.554/01: Consejo Superior solicita informe de planta de personal a través de la Res. C.S.N° 006/02.

Despacho N° 033/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando solicitar una ampliación del informe y suspender toda designación y promoción de personal P.A.U. que signifique nuevas erogaciones o afecte las economías de personal.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

El consejero Ramos mociona que se agregue el siguiente artículo: “Disponer que toda excepción al artículo 2º deberá ser autorizada por el Consejo Superior”.

El consejero Martino aclara que este despacho no busca la disminución del personal, ni producir retrocesos en su situación.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con la modificación propuesta por el consejero Ramos.  
Se vota y aprueba.

La consejera González mociona que se fije un plazo de vigencia de la resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera González.  
Se vota y se rechaza.  
Se registra una abstención correspondiente al consejero Almazán.

El consejero Almazán fundamenta su abstención por considerar que se deben realizar acciones concretas y ejecutarlas, aunque sean pequeñas, entiende que los plazos no son fundamentales.

14. Expediente N° 19.076/99: Coordinación de la Carrera de Enfermería informa sobre irregular actividad académica desempeñada por el Dr. Misael Antelo Cortez.  
Despacho N° 035/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convocar al Tribunal Académico.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 16 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa informa que, de acuerdo al Reglamento de Juicio Académico, corresponde realizar el sorteo de la sala que actuará en el juicio académico.

Por Presidencia se procede a realizar el sorteo correspondiente, resultando aprobada la Sala N° 2, integrada por los Profesores Roberto Germán Ovejero, María Julia Palacios y Juana Rosa De la Fuente.

15. Expediente N° 14.393/97: Ing. Jorge Andreani, docente de la Facultad de Ingeniería solicita no innovar con relación a la Res. C.S.N° 013/00  
Despacho N° 034/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Piú de Martín da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

16. Despacho N° 01/02 de Comisión Ad-Hoc encargada de analizar la situación del Comedor Universitario.

La Dra. Lesino explica el trabajo realizado por la Comisión que preside.

La Nut. Patricia Moreno considera que se debe hacer lugar a la solicitud de aumento de los precios de Confitería y realizar el llamado a licitación.

El consejero Martino manifiesta que se deben analizar tres puntos: la licitación, el aumento de precios de la confitería y el aumento de los precios del Comedor.  
Mociona que se vote el inmediato llamado a licitación.

El consejero Cardozo pregunta si hay una baja en la calidad del servicio de comedor.

La Lic. Mónica Camacho responde que hay una baja en la calidad, la entrada es menos elaborada.

La Dra. Lesino considera que el tema es grave porque no se está cumpliendo con el contrato.  
Pregunta si en promedio bajó la cantidad de calorías en el menú.

La Lic. Camacho informa que bajo en promedio 100 puntos, porque actualmente es de 100 calorías menos.

La consejera González pregunta cuál es el requerimiento calórico básico de un estudiante.

La Lic. Mónica Camacho responde que es de 2.500 calorías.

La consejera Franco mociona que se pase a votación.

El consejero Martino considera que se debe autorizar a la comisión a completar el pliego de licitación.

Por Presidencia se pone a consideración el llamado a licitación pública.  
Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona que el Cuerpo se constituya en comisión para analizar los costos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Martino.  
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:25 el Consejo pasa a sesionar en comisión.

Siendo horas 18:30 el Cuerpo vuelve a sesionar normalmente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión que autoriza el aumento de precios en el comedor y confitería.

Se vota y aprueba.

Se trata el punto b) incluido para su tratamiento sobre tablas, referido al aumento de precios de fotocopias en el ámbito de la Universidad.

El consejero Martino da lectura al proyecto de despacho y explica detalladamente el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto de despacho de Hacienda

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa considera que se debería habilitar a la comisión de Hacienda para realizar las actualizaciones correspondientes en los precios.

El consejero Martino mociona que sean los Decanos quienes fijen el precio.

El consejero Quintana hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba la moción del consejero Martino.

17. Despacho N° 06/02 de Comisión de Hacienda del Consejo Superior recomienda a todos los funcionarios -docentes y no docentes- la mayor austeridad posible en la ejecución del escaso presupuesto universitario.

El consejero Martino da lectura al despacho y explica el tema.

La consejera Franco considera conveniente realizar una campaña de difusión de la actual situación de la Universidad hacia el medio.

El consejero Martino se compromete a realizar el documento para los medios de difusión.

La Dra. Lesino solicita que en el documento de circulación interna quede claramente especificado que solo llega partida presupuestaria destinada a salarios y no a funcionamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con la modificación propuesta.

Se vota y aprueba.

18. Despacho N° 07/02 de Comisión de Hacienda del Consejo Superior dispone la no aplicación del Decreto N° 491/02 del P.E.N. En el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

El consejero Martino da lectura y explica el tema. Propone incorporar otros decretos señalados por el Dr. De la Serna.



Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto por el consejero Martino.  
Se vota y aprueba.

19. Secretaría de Cooperación Técnica eleva proyecto de Convenio Marco a firmarse con la Universidad Nacional de General Sarmiento.  
Despacho N° 030/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el convenio de referencia.

El Prof. Barbosa da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se trata el punto a) incorporado para su tratamiento sobre tablas, referido a la obligatoriedad del examen médico de los ingresantes.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

La consejera Trunninger de Loré solicita que se realice una campaña de concientización.

El consejero Adamo propone agregar al artículo 2º: “ que, si de la revisión clínica surge la necesidad de realizar otros estudios, el Departamento de Sanidad deberá indicarlo.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con las modificaciones planteadas.  
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:40 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.